

No. De convocatoria 002

No. (Asignado por Unidad de Personal): 1

Fecha de convocatoria y publicación página web: 30 de noviembre de 2018

Plazo para presentación de propuesta: 05 de diciembre de 2018

Cargo requerido: Trabajo Social

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral (X) Civil (__)

personas: Naturales () Jurídicas ()

Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 8 meses

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá D.C

Valor mensual (_X_) total (__) del contrato a suscribir: \$ 2.600.000

Proyecto solicitante: Apoyo multisectorial para las familias afectadas por la crisis migratoria venezolana en Colombia

Código del proyecto:

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado de Pastoral Social – Caritas (SEPAS) es una institución de la Arquidiócesis de Barranquilla constituida el 15 de octubre de 1998, registrada en Cámara de Comercio el 20 de octubre de 1998. El objeto social establecido en los estatutos sociales, dice: Dentro de la coordinación de obras de acción social y desarrollo se establecen a partir de los ejes de intervención del Modelo Básico de Desarrollo la ejecución de proyectos y programas inmersos, entre los que figuran: (8) en el EJE MOVILIDAD HUMANA en donde se enmarcan las acciones de acompañamiento integral (social, político, espiritual, económico, etc.) a los grupos humanos afectados por los fenómenos de desplazamiento forzados (migrantes, deportados, desplazados, refugiados) en el marco de los derechos humanos y la resiliencia social.

Información del proyecto

El proyecto **Respuesta multisectorial a la crisis migratoria venezolana** brindará apoyo para las familias afectadas por la crisis migratoria venezolana en Colombia priorizando a los migrantes vulnerables y las comunidades de acogida afectadas por la crisis para salvar vidas y restaurar la dignidad. Este esfuerzo está diseñado para construir y trabajar a través de las estructuras de SNPS existentes, a fin de garantizar un inicio rápido y maximizar el impacto. SNPS actualmente opera refugios, centros de tránsito y cocinas en Maicao y Riohacha (departamento de La Guajira), Cúcuta (departamento de Norte de Santander), Arauca (departamento de Arauca) y Puerto Carreño (departamento de Vichada), y mantiene oficinas y personal a través de su diócesis se estructura en todas las ubicaciones objetivo propuestas. SNPS recibe volúmenes significativos de migrantes que necesitan información, servicios y apoyo a través de estas estructuras. La Casa de Paso en Cúcuta recibe un promedio de 1,500 migrantes por día, el Centro de Migrantes en Maicao apoya a 160 personas por día (incluida la provisión de refugio / camas para 120 personas hasta por cinco noches), mientras que la cocina que se establecerá en mayo de 2018 en Arauca acomodarán hasta 400 migrantes por día.

Estos centros servirán como puntos focales para numerosos flujos de programas descritos en esta propuesta, así como actividades coordinadas con otros actores, a fin de proporcionar un paquete complementario de asistencia para salvar vidas. SNPS priorizará a los migrantes venezolanos vulnerables como la mayoría del grupo beneficiario (al menos aproximadamente 80%) e incluirá a los miembros vulnerables de la comunidad de acogida (hasta aproximadamente 20%) en áreas históricamente marginadas que experimentan una mayor presión sobre los recursos, y como un conflicto de mitigación medido

El objetivo de este proyecto de un año es aumentar la autosuficiencia entre los migrantes venezolanos vulnerables y las comunidades de acogida en Colombia. SNPS logrará este objetivo a través de cuatro objetivos estratégicos:

1. Las poblaciones vulnerables de interés acceden a refugios seguros, habitables y apropiados que facilitan el acceso a redes de asistencia y / o apoyo;
2. Se abordan los desafíos de protección planteados por las poblaciones vulnerables de interés;
3. Se promueve el bienestar psicosocial, los mecanismos de adaptación y la resiliencia entre las poblaciones vulnerables de interés; y
4. Poblaciones vulnerables de preocupación acceden a los elementos básicos de socorro.

El proyecto está diseñado para trabajar a través de estas estructuras existentes, complementado por el proyecto OFDA propuesto por SNPS, que, de ser financiado, proporcionará WASH, salud y asistencia monetaria multiusos para cubrir una variedad de necesidades en las siete ubicaciones objetivo, así como también como replicar PSS y actividades de protección en las cuatro zonas fronterizas de La Guajira, Norte de Santander, Arauca y Vichada.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar un profesional de las ciencias sociales, económicas o políticas, responsable de coordinar desde Jurisdicción la implementación programática del proyecto “ Respuesta multisectorial a la crisis migratoria venezolana ” en los diversos componentes del mismo, apoyando la interlocución de la Jurisdicción con todos los aliados estratégicos a nivel local, y en los diálogos con otras organizaciones de las zonas en las que se ofrezca la ayuda. Se requiere que tenga un excelente manejo de herramientas ofimáticas.

La Jurisdicción no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en Ciencias sociales, económicas o políticas, con experiencia profesional mínima y verificable de tres (2) años en la coordinación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario, con énfasis en ayuda humanitaria y atención a población en condición migratoria a nivel nacional.
- Nivel básico de inglés hablado y escrito.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita.
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad;
- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS/CC.
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.
- Se valorará experiencia en proyectos con énfasis en atención humanitaria en emergencias

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro del país
- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.

- Experiencia y conocimiento en atención humanitaria a personas damnificadas y/o víctimas de conflictos sociales y/o políticos.
- Experiencia de trabajo en ayuda humanitaria a población migrante
- Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
- Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
- Aplica normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
- Facilita el aprendizaje organizacional
- Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección del SNPS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata para implementar las tareas a su cargo y para viajar a todos los territorios cubiertos por el Proyecto.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con la Agencia Financiadora.

FUNCIONES:

- Coordinar al equipo de trabajo del Proyecto en la implementación de los lineamientos y acciones para apoyo multisectorial para las familias afectadas por la crisis migratoria venezolana en Colombia.
- Liderar el proceso de implementación del Proyecto y la toma de decisiones en coherencia con el plan de trabajo.
- Orientar la comunicación del equipo del Proyecto.
- Orientar la estrategia de acompañamiento a las Comunidades beneficiarias del Proyecto.
- Establecer articulaciones del Proyecto con otros Proyectos o Programas del SNPS.
- Presentar los informes narrativos y brindar la información referente a los procesos acompañados durante la ejecución del proyecto.
- Dirigir la inversión de los recursos financieros disponibles para las actividades a cargo, de la manera estipulada por el SNPS/CC y aprobada por la Agencia.

- Cuidar el clima laboral y orientar el acompañamiento para tramitar tensiones en las relaciones de los equipos.
- Las demás responsabilidades propias del cargo asignadas por la Jurisdicción.
- Participar en el análisis y evaluación de contexto y en los procesos de diseño y adopción de estrategias, planes y actividades del nivel regional para el logro de los objetivos del proyecto.
- Ejecutar el plan de trabajo acordado con relación a las actividades de los proyectos en la oficina o en el terreno.
- Participar de las reuniones de coordinación regional dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto.
- Implementar el plan de trabajo de acuerdo a los resultados pactados.
- Apoyar el diagnóstico de necesidades y determinación de medidas de emergencia a las familias afectadas, en coordinación con los coordinadores en las jurisdicciones y los otros promotores.
- Aplicación de enfoque diferencial en todas las actividades desarrolladas por SNPS
- Mantener canales de comunicación y coordinación permanente y ágil con todos los involucrados en el proceso con el fin de establecer medidas que permitan subsanar los posibles contratiempos que puedan surgir.
- Articular sus actividades con el equipo del Programa en el nivel nacional, regional y local.
- Legalizar oportunamente los gastos económicos derivados de su labor, observando rigurosamente la legislación tributaria y los procedimientos definidos en materia financiera.
- Participar de los Encuentros de Coordinación y Formación definidos en el Plan de Trabajo Anual.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Hoja de Vida en formato suministrado por la Institución, con los siguientes soportes: Copia de la cédula ampliada al 150%, copia de los diplomas académicos obtenidos, copia de la tarjeta profesional cuando aplique y certificados laborales.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	60%

1.1. Formación académica – títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	30%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 30 de noviembre del 2018

Fecha de cierre: 05 de diciembre del 2018

Selección y contratación: del 06 al 10 diciembre de 2018

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- Jurisdicción no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- Jurisdicción exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internacionales.

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
-

5.3 Frente al contrato a suscribir:

Contratos Laborales: Mensual.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Datos de cada Jurisdicción.

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.